



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 24 días del mes de julio de dos mil veinte, la Escuela de Parteras, en su sesión extraordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Br. Sabrina de la Rosa, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini, Asist. Obst. Part. Silvana Gómez, Prof. Adj. Lic. Mercedes Viera; por el Orden Estudiantil: Br. María Eugenia Martínez, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Quay.-----

Siendo la hora 13:08 inicia la sesión

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 03/07/20.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (10 en 10)

Siendo la hora 13:15 ingresa la Obst Part. Andrea Ivanoff.

2. **Visto** el Exp. N° 056/20. Las delegadas por el Orden Docente presentan propuesta de solicitud de reelección a la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez por un nuevo período 2020-2024 y la respuesta de la misma aceptando la propuesta.

Considerando que:

- la delegada por el Orden Docente, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez considera que la Dirección actual ha logrado muchas cosas en este período, es importante dar continuidad a todos los proyectos iniciados y no sería bueno para la Escuela empezar de cero con una nueva Dirección.

- la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sabrina de la Rosa informa que no tienen candidata para presentar y esperan el proyecto de la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez para evaluar.

- Las delegadas por el Orden de Egresadas informan que no tienen candidata para presentar y esperan el proyecto de la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez para evaluar.

Queda pendiente la presentación del nuevo Proyecto de Dirección de la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y bajarlo a los Ordenes para su discusión.

3. **Visto** el Exp. N° 052/20, referente a la renuncia presentada por la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono a la Comisión Plan de Estudios.

Considerando:

- la nota presentada por la Docente.

- que propone a la Asist. Obst. Part. Leticia Ricci y a la Asist. Obst. Part. Camila Rodríguez para formar parte de la Comisión Plan de Estudios.

Se resuelve:



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- a) aprobar la renuncia de la Prof. Adj. Mag. Verónica Delbono por unanimidad. (11 en 11)
- b) aprobar la integración de las Asistentes antes mencionadas a la Comisión Plan de Estudios por unanimidad. (11 en 11)

4. Visto el Exp. N° 057/20, referente a la solicitud de la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez de integrarse a la Comisión Plan de Estudios.

Considerando que:

- es importante la participación de la Directora, ya que es quien se encargará de argumentar en el Consejo de Facultad de Medicina.

Se resuelve aprobar la solicitud por unanimidad. (11 en 11)

5. Se procede a tratar el tema del Plan de Estudios, en cuanto a la elaboración de la malla curricular.

Se informa que se está trabajando en la malla curricular y una vez finalizada, se realizará una presentación a la Asamblea de Claustro.

Se plantea evaluar por parte del Orden de Egresadas si las integrantes que están participando en la Comisión Plan de Estudios tienen interés en continuar.

Las delegadas por el Orden de Egresadas informan que propondrán integrantes para dicha Comisión.

6. Se acuerda en iniciar las sesiones de Asamblea de Claustro a la hora 13:00, ya que todas manifestaron poder participar.

Siendo la hora 13:28 cierra sesión.